

Xalapa, Ver., 31 de julio de 2019

Comunicado: 0743

## Solicita PRI-PVEM agilizar padrón de medios en Gobierno del Estado

- Propone diputada Erika Ayala la apertura de oficinas regionales temporales y la utilización de plataformas digitales para la inscripción al padrón.

Un exhorto a las instancias competentes a agilizar los trámites de registro para integrar el Padrón Estatal de Medios de Comunicación y de contratación de publicidad gubernamental como modalidad de comunicación social presentó el Grupo Legislativo Mixto “Partido Revolucionario Institucional–Partido Verde Ecologista de México”.

Mediante un anteproyecto de punto de acuerdo, la diputada Erika Ayala Ríos pidió a la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) del Gobierno del Estado de Veracruz, implementar un mecanismo que garantice dar mayor fluidez a dicho proceso, que no ha concluido, lo que ha retrasado las acciones consecuentes.

Al señalar que la CGCS atiende de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, lamentó que muchos comunicadores llegan a la capital del Estado, provenientes de otras partes de la entidad y si no cuentan con la documentación completa, no son atendidos y la cita se reagenda hasta una semana después.

Ante este inconveniente, consideró necesaria la apertura de oficinas regionales temporales y la utilización de plataformas digitales para la inscripción al padrón, a fin que los comunicadores puedan realizar los trámites necesarios, desde sus lugares de origen.

Al Anteproyecto, turnado a la Junta de Coordinación Política, se sumaron las diputadas María Josefina Gamboa Torales, presidenta de la Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas, e Ivonne Trujillo Ortiz, así como los Grupos Legislativos de Morena, del Partido Acción Nacional, de Movimiento Ciudadano-Partido de la Revolución Democrática y Del Lado Correcto de la Historia.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Para mayor información visite nuestra página:  
**[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)**

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer